

06 de julio del 2023

CIRCULAR No. SCAC-015/2023

Señores
FEDERACIONES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS

Estimados Señores:

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP), con base a lo establecido en los artículos 96 numeral 12) y 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decretos Legislativos No.174-2013 y 146-2019, y artículo 52 de su Reglamento; y el artículo 7 de la Resolución No.08-11-2014 emitida por el CONSUCCOOP que contempla la **Norma sobre Lineamientos para la Inversión y Utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Aplicados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's)**, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de abril de 2015 y sus reformas.

Por lo anterior, la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, órgano técnico del CONSUCCOOP, comunica el listado de las cincuenta y ocho (58) CAC's, y una (1) Federación, **"Calificadas y Supervisadas por CONSUCCOOP"** para recibir recursos provenientes del FEC, correspondiente al **trimestre de julio a septiembre del 2023**.

Por otra parte, aquellas Cooperativas y Federaciones de Ahorro y Crédito que, de acuerdo a la evaluación financiera, cumplen la calificación porcentual establecida, no obstante, el Índice de Solvencia no alcanza el parámetro establecido, **por el crecimiento de sus Activos en relación a su Capital Institucional, no podrán ser calificadas y consecuentemente recibir el Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC)**, conforme a lo establecido en el Indicador 3.1 de Solvencia Patrimonial del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión, aprobado mediante Acuerdo No. 001/03-09-2015 y sus reformas, conexo con los numerales 1.2 y 1.3 de los Mecanismos Técnicos a ser utilizados por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, para calificar a dichos Entes Cooperativos, contenidos en el Acuerdo No. JD. 01-09-13-2018 y sus reformas.

Es importante que, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's), presenten en tiempo y forma los Estados de Balances y resultados, Anexos y sus Indicadores Regulatorios, que son la base para esta calificación.

Se insta a las Cooperativas del Sub-Sector de Ahorro y Crédito, dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No. SCAC-005-2022 de fecha 03 de mayo del 2022, relacionado a invertir y recibir los recursos de las Inversiones del Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) en Moneda Nacional y Extranjera en las Federaciones y Cooperativas de Ahorro y Crédito, calificadas mediante los Mecanismos Técnicos a ser utilizados por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, y que se publican para tales efectos, debiendo emitir los certificados de Depósito a Plazo Fijo y su contrato correspondiente por tipo de moneda.




JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA
SUPERINTENDENTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
CONSUCCOOP

**Cooperativas de Ahorro y Crédito
 Calificadas como Receptoras de Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa (FEC)
 Período de julio-septiembre del 2023**

No.	Cooperativa
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras, Limitada (COACEHL)
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe", Limitada
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito Campamento, Limitada
6	Cooperativa Mixta de Maestros Jubilados y Pensionados 17 de Septiembre, Limitada (COMAJUPEL)
7	Cooperativa Mixta Dinant, Limitada
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, Limitada
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida, Limitada
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada.
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Pespírense, Limitada
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito SanMarqueña, Limitada
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada.
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Limitada (CACIHSS)
17	Cooperativa Mixta Usula, Limitada
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada
22	Cooperativa Mixta Lempira Sur, Limitada (COMLESUL)
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada
24	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Limitada
25	Cooperativa Mixta San Isidro, Limitada.
26	Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada
27	Cooperativa de Ahorro y Crédito Guanaja, Limitada
28	Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL)
29	Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro, Limitada (COOPACYL)
30	Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Poder Judicial, Limitada (CACEPJ)
31	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Salud, Limitada (CACEINTOL)
32	Cooperativa Mixta Empleados Embotelladora de Sula, Limitada (COMESULAL)
33	Cooperativa Mixta Empleados Unicomer, Limitada
34	Cooperativa Mixta de Empleados de Bancahsa, Limitada
35	Cooperativa de Ahorro y Crédito Industria de Bebidas, Similares y Conexos, Limitada (CACIBSCOL).
36	Cooperativa Mixta de Empleados Gildan San Antonio, Limitada
37	Cooperativa Mixta Gildan Villa Nueva, Limitada (COMTRAGIVIL)
38	Cooperativa Mixta Solidarios del Valle, Limitada (COMESOLV)
39	Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Guillermo Arsenault, Limitada.
40	Cooperativa de Ahorro y Crédito Inversiones de Honduras, Limitada (CACIHL)
41	Cooperativa de Ahorro y Crédito el Negrito, Limitada
42	Cooperativa Mixta Multiparticipativa, Limitada
43	Cooperativa Mixta Empleados Zip Buena Vista, Limitada
44	Cooperativa Mixta Empleados Ministerio Publico, Limitada
45	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Andrés, Limitada
46	Cooperativa de Ahorro y Crédito Esfuerzo Languero, Limitada.
47	Cooperativa de Ahorro y Crédito Escuela Superior del Profesorado, Limitada (CACESPROL)
48	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lácteos de Honduras, Limitada (CACSULACTA).
49	Cooperativa Mixta Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Limitada (COMIENEEL)
50	Cooperativa Mixta de Empleados Souther Apparel, Limitada (COMESA)
51	Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperidad, Limitada



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
 San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
 Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

52	Cooperativa Mixta Unidas para Progresar, Limitada (COOMUPL)
53	Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP, Limitada
54	Cooperativa Mixta Medica Hondureña, Limitada (COMMEH)
55	Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE, Limitada
56	Cooperativa Mixta Empleados Banco de Occidente, Limitada, (COMEBOL)
57	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados la Reyna y STIBYS, Limitada.
58	Cooperativa Mixta Regional Gualema, Limitada (COMIRGUAL)

1	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Limitada (FACACH)
---	---



JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA
SUPERINTENDENTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
CONSUCOOP

Nota: La Información Financiera presentada por las CAC's, y Federación, está sujeta a Supervisiones In-Situ como Extra-Situ, que realice la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito